JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

# ADENDA Nº 1

## CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 245.970/13 "PROVISIÓN DE PERIODICOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN"

**Estimados:**

Por la presente, la Dirección Operativa de Contrataciones de la Junta Municipal de Asunción cumple en informarles las modificaciones sufridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa PAC N° **245.970/13,** en conformidad al Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, por no contar con tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, se procede a la Addenda para la prorroga de apertura del citado llamado:

**Se deja sin efecto los siguientes puntos:**

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta *el día martes 19 de marzo de 2.013 hasta las 10:00 AM* dirigido al Lic. Isidra Machado Troche, Directora, Dirección Operativa de Contrataciones, ingresada por mesa de Entrada Única sito en Cap. Villamayor esq. Mcal López 2do piso Bloque "A", Dirección Operativa de Contrataciones. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta *el día martes 19 de marzo de 2.013 hasta las 12:00 AM.* Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

26. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Cap. Villamayor esq. Mcal López 2do piso, Bloque "A", Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contratación y a más tardar el día lunes 25 de marzo de 2.013 hasta las 09:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

JUNTA MUNICIPAL
LIC. ISIDRA MACHADO TROCHE
DIRECTORA - DUOC
JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
U.O.C.

27. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Dirección Operativa de Contratación, Municipalidad de Asunción 2do piso, sito en Cap. Villamayor esq. Mcal López, lunes 25 de marzo de 2.013 a las 09:15 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

## Se incluyen las siguientes modificaciones de las secciones dejadas sin efecto:

6 Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta *el día martes 2 de abril de 2013 hasta las 10:00 AM* dirigido a la Lic. Isidra Machado Troche, Directora, Dirección Operativa de Contrataciones, ingresada por mesa de Entrada Única sito en Cap. Villamayor esq. Mcal López 2 do piso Bloque "A", Dirección Operativa de Contrataciones. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha limite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

7 La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta *el día martes 02 de abril de 2013 hasta las 12:00 AM.* Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

26. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Cap. Villamayor esq. Mcal López 2do piso, Bloque "A", Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contratación y a más tardar el día lunes 8 de abril de 2013 hasta las 09:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

27. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Dirección Operativa de Contratación, 2do piso, Municipalidad de Asunción 2do piso, sito en Cap. Villamayor esq. Mcal. López, el día lunes 8 de Abril de 2013 a las 09:15 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

LIC. ISIDRA MACHADO TROCHE
DIRECTORA - DUOC
JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION